



ACTA EXTRACTADA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2024

Asistentes:

Presidencia: D. César Álvarez Fernández

Concejales: D. Pablo Fernández Abuín
D^a. Concepción Pérez Lamelas

En la Casa Consistorial de Vegadeo, el día 22 de febrero de 2024, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria. Preside el Alcalde D. César Álvarez Fernández, con asistencia de los Concejales que se expresan, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación por nombramiento, Diego Gabriel Suárez Granda.

La Presidencia declaró abierta la sesión a las 19.30 horas y de acuerdo con el orden del día, se trataron los siguientes asuntos:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el 26 de diciembre de 2023.

2.- ESCRITOS Y SOLICITUDES

- Propuesta de Resolución de la Alcaldía en relación con la solicitud de renuncia de concesión municipal del local número 6, destinado a frutería, en Mercavegadeo, cuya titular es VAB.

De conformidad con lo anterior, la Junta de Gobierno Local ACUERDA por unanimidad, aprobar la rescisión de la concesión del local número 6 de MercaVegadeo a tenor de la renuncia efectuada por VAB, concesionaria de dicho establecimiento.

3.- LICENCIAS, DECLARACIONES Y OTRAS AUTORIZACIONES

A) LICENCIAS DE OBRA

- EXPTE. 0040/2023 Se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de PAC, como representante de Construcciones y Proyectos Dicar, S.A. con CIF A33857327 para obras de construcción de Edificio de 36 viviendas, trasteros, aparcamientos y espacios libres privados en la Avda. de Asturias, 40 de Vegadeo.

- EXPTE. 0002/2024 Se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de MMG, para obras de renovación de cubierta en planta baja en zona de patio en la Avenida de Taramundi, 17 de Vegadeo.
- EXPTE. 0003/2024 Se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de ELP para obras de CAMBIO DE VENTANAS, REFORMA DE BAÑO Y ACOMETIDA DE GAS en C/ HERMANAS FDEZ DE LA VEGA, N°6, PORTAL 4-2ºA.
- EXPTE. 0004/2024 Se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de JRBG, para obras de sustitución de ventanas en la Calle Hermanas Fernández de la Vega, 2-Portal 2-4ºD de Vegadeo.
- EXPTE. 0005/2024 Se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de MFD, para obras de arreglo de caseta en Refoxos de Abres, 11.
- EXPTE. 0006/2024 Se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de LAV, para obras de apertura de hueco en fachada..
- EXPTE. 0007/2024 Se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de MBM, para obras de cambio de ventanas en vivienda en la Calle Milagrosa, 5-4ºC.
- EXPTE. 0008/2024 se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de SGF, para obras de cambio de ventanas en la Avda. de Asturias, 29-4ºD de Vegadeo.
- EXPTE. 0009/2024 se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de RSI, para obras de reconstrucción de fachada de piedra en bodega en A Treita, 6-Abres-Vegadeo.
- EXPTE. 0010/2024 se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de JÁD, para obras de reforma de baños, sustitución de carpintería y caldera e instalación de gas en Avda. de Taramundi, 16-4ºD de Vegadeo.
- EXPTE. 0012/2024 se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de Trabajos Forestales Víctor Morais, para obras de apertura de hueco en bajo de Calle Prolongación San Pedro 2-Bajo.

B) SEGREGACIONES PARCELARIAS

- N° Registro 2958 de 09/10/2023. Se ACUERDA por unanimidad, conceder licencia a favor de AGP, para segregación de parcela en dos subparcelas en El Pivaldal, Abres, una vez presentado el informe de validación gráfica.

C) DECLARACIONES RESPONSABLES EN MATERIA DE URBANISMO

- EXPEDIENTE Núm. 001/2024 TRAMITADO A INSTANCIA DE RMSQ PARA SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTOS INTERIORES Y CON PRESUPUESTO DE 3.000 EUROS.



- EXPEDIENTE Núm. 002/2024 TRAMITADO A INSTANCIA DE ELR PARA REFORMA DE BAÑO, COCINA Y CAMBIO DE VENTANAS LA CALLE AUGUSTO BARCIA, P3-3º-D DE VEGADEO. REF. CATASTRAL 7846807PJ5174N0005ZL Y CON UN PRESUPUESTO DE 9.197,97 EUROS.
- EXPEDIENTE Núm. 003/2024 TRAMITADO A INSTANCIA DE JRD PARA PINTURA INTERIOR EN PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4 – BAJO. REF. CATASTRAL 7945403PJ5174S.
- EXPEDIENTE Núm. 004/2024 TRAMITADO A INSTANCIA DE MAVF PARA DEMOLICIÓN DE TABIQUES INTERIORES CON OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON CONTENEDOR EN CALLE SAN ESTEBAN, 20 DE PIANTÓN. REF. CATASTRAL 33074º008000380000FD.
- EXPEDIENTE Núm. 006/2024 TRAMITADO A INSTANCIA DE SLG PARA ELIMINACIÓN DE MESETA DE OBRA Y COLOCACIÓN DE ALICATADO EN COCINA EN VIVIENDA DE AVDA. DE ASTURIAS, 29-4ºD. Y CON UN PRESUPUESTO DE 1.500€..

D) DECLARACIONES RESPONSABLES PARA IMPLANTACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (ACTIVIDADES INOCUAS)

- EXPEDIENTE Núm. 001/2024 TRAMITADO A INSTANCIA DE EVMG PARA CAMBIO DE TITULARIDAD EN LA ACTIVIDAD DE GESTIÓN DE HOTEL “CASA SOTO” EN LA CALLE ARMANDO COTARELO, 16. Nº REF. CATASTRAL 7944609PJ5174S00010M.
- EXPEDIENTE Núm. 002/2024 TRAMITADO A INSTANCIA DE JRD PARA ALTA EN LA ACTIVIDAD DE ÓPTICA EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4-BAJO. Nº REF. CATASTRAL 7945403PJ5174S.

E) ENTRONQUES. ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS DE TITULARIDAD.

- Solicitud de Cambio de Titularidad de entronque a la red municipal de agua, basura y alcantarillado solicitado por CAG para vivienda sita en Calle Palacio, 15-4ºB de Vegadeo.
- Solicitud de Cambio de Titularidad de entronque a la red municipal de agua, basura y alcantarillado solicitado por JRD para inmueble sito en Plaza del Ayuntamiento, 4 bajo.
- Solicitud de Cambio de Titularidad de entronque a la red municipal de agua, basura y alcantarillado, así como cambio de agua industrial a doméstica por cese de actividad solicitado por MJFP para inmueble sito en la Avenida de Galicia, 103 de Vegadeo.
- Solicitud de Cambio de Titularidad de entronque a la red municipal de agua, basura y alcantarillado solicitado por JDAC para vivienda sita en Avda. de Galicia, 93-1º-A.
- Solicitud de Cambio de Titularidad de entronque a la red municipal de agua, basura y alcantarillado solicitado por DÁB para vivienda sita en Prolongación de San Pedro, 2-1ºD.
- Solicitud de Cambio de Titularidad de entronque a la red municipal de agua, basura y alcantarillado solicitado por CGD para vivienda sita en Avda. de Taramundi, 16-4ºD.

- Solicitud de Cambio de Titularidad de entronque a la red municipal de agua, basura y alcantarillado solicitado por CPL para vivienda sita en Calle San Pedro, 9 (7), 3º Izda.
- Solicitud de Cambio de Titularidad de entronque a la red municipal de agua, basura y alcantarillado solicitado por FAÁT para vivienda sita en Calle Hermanas Fernández de la Vega, 4, Portal 2-4ºA.
- Solicitud de Cambio de Titularidad de entronque a la red municipal de agua, basura y alcantarillado solicitado por JAP para vivienda sita en Avda. de Taramundi, 27 -Bajo.
- Solicitud de Cambio de Titularidad de entronque a la red municipal de agua, basura y alcantarillado solicitado por EVMG para vivienda sita en Calle Armando Cotarelo, 16-Bajo.
- Solicitud de Cambio de Titularidad de entronque a la red municipal de agua, basura y alcantarillado solicitado por MJÁT para vivienda sita en Calle San Pedro, 3 -1º Dcha.

E) VADOS

- Solicitud de licencia para vado en Calle Armando Cotarelo, 8 de Vegadeo (Ref. Catastral 7944605PJ5174S0001LM, de fecha 19 de enero de 2024, solicitado por LAV, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda AUTORIZAR el vado solicitado en el inmueble de la Calle Armando Cotarelo, 8 de Vegadeo.

4.- OTRAS COMUNICACIONES URBANÍSTICAS

Visto el informe, de fecha 15 de febrero de 2024, emitido por la Oficina Técnica Municipal, sobre ““PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA Y RESTAURACIÓN DE LA REALIDAD FÍSICA ALTERADA”. Ref. Catastral: 33074A003002520001GL. A la vista de lo anterior la Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la conclusión de los trabajos de demolición de la parte de la edificación auxiliar que incumplía con la normativa urbanística, dando cumplimiento así al artículo 244 del TROTU, tal y como manifiesta la Técnica Municipal en su informe de 15 de febrero de 2024.

5.- FACTURAS

Previo el examen de las correspondientes facturas, conformadas por las delegaciones o servicios respectivos, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad aprobar relaciones de facturas y gastos por importe total de 77.551,28€.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las 22:00 horas y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente Acta, lo que como Secretario certifico.

El Alcalde,

El Secretario,

César Álvarez Fernández

Diego Gabriel Suárez Granda